

Índice AI: PRE01/122/2011
09 March 2011

Nepal debe respetar las libertades fundamentales durante festividades tibetanas

El nuevo gobierno de Nepal debe respetar los derechos de los tibetanos residentes en Nepal a la libertad de expresión, de reunión y de asociación, han declarado hoy Amnistía Internacional, Human Rights Watch y la Comisión Internacional de Juristas. Estos derechos están garantizados en Nepal para todas las personas en virtud de tratados internacionales de derechos humanos de los que Nepal es Estado parte, como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Desde 2008, el gobierno practica detenciones preventivas e impone restricciones policiales a las manifestaciones y a la libertad de circulación que impiden el ejercicio del derecho a la expresión y reunión pacíficas y legítimas durante los aniversarios y festividades que celebra la comunidad tibetana.

“El gobierno chino ha ejercido en ocasiones anteriores una fuerte presión sobre Nepal para que no permita protestar a los tibetanos —ha afirmado Brad Adams, director del Programa para Asia de Human Rights Watch—. Podemos ver que al tratar de cumplir los deseos del gobierno chino, las autoridades nepalíes han prohibido de hecho cualquier reunión de tibetanos, lo que viola su libertad de circulación.”

Las autoridades de Nepal ya han comenzado a utilizar tácticas similares esta semana para silenciar a la comunidad tibetana. La mañana del 8 de marzo de 2011, la policía impidió que un grupo de unos treinta tibetanos se desplazara hasta Namu Buddha, lugar de peregrinación budista situado en el distrito de Kavre, como parte de las celebraciones del Losar (año nuevo tibetano). El grupo, integrado en su mayoría por ancianas y niños, había alquilado un autobús para que los recogiera en el centro para refugiados tibetanos de Ekantakuna (Lalitpur), pero la policía no les permitió subir al vehículo. Cuando el grupo preguntó por qué se les impedía subir, la policía dijo que “seguían órdenes del Ministerio del Interior”. No se esgrimió ninguna razón legal. Estas restricciones a la libertad de circulación de las personas no sólo carecen de justificación, sino que además son ilegales en virtud de las leyes nacionales y del derecho internacional.

El gobierno de Nepal afirma que las manifestaciones violan su política “Una sola China”. Sin embargo, el gobierno no puede dejar de lado sus obligaciones legales nacionales e internacionales para aplicar esta política. En su intento de apaciguar a las autoridades chinas, el gobierno nepalí ha terminado por imponer una prohibición total a la circulación de grupos de tibetanos durante una época en la que la comunidad tibetana celebra el Losar, que incluye importantes peregrinaciones religiosas.

La aplicación que se viene haciendo del artículo 3.1 de la Ley de Seguridad Pública de Nepal para justificar la detención preventiva de personas que se cree están organizando manifestaciones viola la prohibición internacional de arrestos y detenciones arbitrarios. El Tribunal Supremo de Nepal ha declarado en más de una ocasión que este uso de la detención preventiva incumple los requisitos establecidos en el artículo 25 de la Constitución Provisional.

“La detención de personas por motivos discutibles en aplicación de leyes redactadas de forma poco

específica pone de relieve lo injustificadas que son estas detenciones —ha manifestado Roger Normand, director del Programa para Asia y Oceanía de la Comisión Internacional de Juristas—. El hecho de que muchas veces la policía no pueda acusar a los detenidos de una infracción reconocible y llevar esos casos ante un tribunal indica que, para empezar, no hay pruebas suficientes de que se haya cometido un delito.”

El amplio uso de puestos de control donde se obliga a los tibetanos a bajar de autobuses o automóviles, y la imposición de grandes zonas de seguridad, como la establecida alrededor a la estupa de Bouddhanath, cabe ser asimismo interpretada como una aplicación discriminatoria de la ley basada en la etnia y en la filiación política, lo que podría constituir una violación de los artículos 2.1 y 26 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, han afirmado las tres organizaciones.

“No deben repetirse las restricciones impuestas a los tibetanos en Nepal en los últimos años —ha declarado Madhu Malhotra, directora adjunta del Programa para Asia y Oceanía de Amnistía Internacional—. Señalar así a una comunidad suena a discriminación, y esta política, si se sigue aplicando, representará una mancha en el historial de derechos humanos del gobierno.”

Amnistía Internacional, Human Rights Watch y la Comisión Internacional de Juristas, al mismo tiempo que reconocen que el gobierno puede limitar legítimamente el acceso a zonas problemáticas a fin de abordar las amenazas para la seguridad pública, instan a las autoridades a que limiten las restricciones a las que sean claramente necesarias para proteger de daños a los manifestantes y a los ciudadanos en general.

El aniversario de este año ofrece al gobierno que toma posesión de su cargo ahora una oportunidad de evitar un serio conflicto entre la policía y los manifestantes mediante la adopción de medidas razonables, como la consulta preventiva con los dirigentes de la comunidad tibetana, han afirmado las tres organizaciones. Estas medidas garantizarán que quienes deseen expresar sus opiniones puedan hacerlo pacíficamente y sin restricciones innecesarias.

Notas para periodistas:

El 10 de marzo de 2011 se conmemora el aniversario de la fallida rebelión tibetana de 1959 que desembocó en la huida del Dalai Lama a la India. En 2008, este aniversario se celebró con una oleada de protestas, en su mayor parte pacíficas, en todas las zonas de China donde hay población tibetana. En la represión que siguió, las autoridades chinas cometieron violaciones de derechos humanos.

Si desean más información, consulten el informe de Amnistía Internacional titulado *República Popular de China. Región Autónoma del Tíbet: acceso denegado*
<http://www.amnesty.org/en/library/info/ASA17/085/2008/en>

Si desean más información acerca del trabajo reciente de Amnistía Internacional sobre el Tíbet, pueden consultar los siguientes documentos:

Se sospecha que Jigme Gyatso, preso de conciencia tibetano y ex monje, está gravemente enfermo como consecuencia de la tortura y los malos tratos .
<http://www.amnesty.org/en/library/info/ASA17/002/2011/en>

Dhondup Wangchen está en prisión por filmar el documental *Leaving Fear Behind (Superar el miedo)* en el que presenta una serie de entrevistas con personas tibetanas que expresan su opinión sobre los derechos humanos en el Tíbet. <http://www.amnesty.org/en/appeals-for-action/call-china-release-tibetan-film-maker>

Si desean más información, pueden ponerse en contacto con las siguientes personas:

Robert Godden, coordinador de campañas para Asia y Oceanía, Amnistía Internacional
Tel.: +977 9803972711

Roger Normand, director del Programa para Asia y Oceanía, Comisión Internacional de Juristas

Tel.: + 66 26198477

Brad Adams, director del Programa para Asia, Human Rights Watch

Tel.: +44 7908 728 333